



RENDICION DE CUENTAS

Repartición **SEREMI VIVIENDA XII REGION**

Nombre Completo **PAOLA ANDREA LAGOS SILVA**

RUT **14228362** **K** **KOI** Funcionario

Rendición de cuentas correspondiente a los gastos efectuados en el mes de **DICIEMBRE**

De **2010**

Con Cargo a la Resolución N° **9** del **8** de **ENERO** de **2010**

del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y cuya imputación es **2212002 GASTOS MENORES**

Cheque(s) N° (s) **1409915** Fecha(s) **07-12-2010**

Anterior		Giro N°		\$		\$	
		Giro N°		\$		\$	
		Giro N°		\$		\$	
							Total \$

El Mes	DICIEMBRE	Giro N°	ID 147953	\$	250.000	\$	250.000
		Giro N°		\$		\$	
		Giro N°		\$		\$	
							Total \$ 250.000

Valor por el cual se rinde la Cuenta		\$	192.461
Saldo en mi poder para el mes siguiente		\$	57.539

Número	Fecha	Materia	Valor
comprobante Xn°0793941 transvip	30-11-2010	transfer Sr. Matheson cf. 71 24-11-10	6.200
factura n°0226630 blue express	07-12-2010	flete por envio tintas tecnodata sa. (ciro n)	4.512
bol. Vta. Y serv. 0414482 Electrónica Cercon	07-12-2010	4 tubos de 36 w.	3.600
bol. Vta. Y serv. 0414481 Electrónica Cercon	07-12-2010	12 tubos de 36w	11.400
boleta n°31732chilexpress	07-12-2010	1 sobre correspondencia	1.420
boleta n°103051 Distrona	07-12-2010	papel para plotter (mauricio g.)	8.730
cod. Envío 3028948292209 Correos de Chile	07-12-2010	1 sobre correspondencia	960
comprob. N°13061833 Correos de Chile	09-12-2010	7 sobres correspondencia	6.720
cod. Envío 3028949076952 Correos de Chile	09-12-2010	1 sobre correspondencia	1.010
cod. Envío 3028948916600 Correos de Chile	04-01-1900	1 sobre correspondencia	1.010
comprob. N°13061772 Correos de Chile	09-12-2010	7 sobres correspondencia	7.730
comprob. N°13061603 Correos de Chile	09-12-2010	7 sobres correspondencia	7.070
cod. Envío 3028949528192 Correos de Chile	10-12-2010	1 sobre correspondencia	960
cod. Envío 3028950068342 Correos de Chile	13-12-2010	1 sobre correspondencia	960
bol. Vta. Y serv. N°0279873 Florentino F.	14-12-2010	100 sobres para invitaciones (wegmann)	4.000
bol. Vta. Y serv. N°0279691 Florentino F.	14-12-2010	1 lupa para ver planos (seremi)	1.200
comprobante n°13124245 Correos de Chile	14-12-2010	11 sobres correspondencia	10.560
comprobante n°13124082 Correos de Chile	14-12-2010	3 sobres correspondencia	2.880
cod. Envío 3028951299103 Correos de Chile	16-12-2010	1 sobre correspondencia	1.010
bol. N°219698 Rendic. Hnos.	16-12-2010	shampoo, cera auto, silicona (Miranda)	3.739
A la vuelta			\$ 85.671

28/12/2010
Fecha

Firma

IMPORTANTE: Cuando la rendición de cuentas comprende diversos decretos destinados a distintos fines o haya diversos items en un mismo Decreto, el cuaderno de la documentación se dividirá en tantos capítulos o legajos como Decretos haya. Asimismo, se distinguirá dentro de cada legajo los comprobantes que correspondan a cada giro, encabezando estas subdivisiones con el presente formulario.

Número

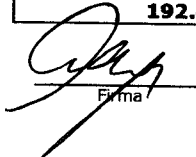
Fecha

Materia

Valor

De la vuelta			
			85.671
Bol. N°010384 Librería La Nueva	17-12-2010	libro de asistencia, honorarios (Guaquín)	2.150 ✓
Bol. N°010383 Librería La Nueva	17-12-2010	20 dvd (ciro navarro)	5.800 ✓
bol. Vta. Y serv. N°236065 Cerrajería Integral	17-12-2010	cerradura puerta principal (Guaquín)	10.000 ✓
comprobante n°13218301 Correos de Chile20-12	20-12-2010	13 cartas certificadas	13.130
comprobante n°13218623 Correos de Chile20-12	20-12-2010	13 cartas certificadas	13.130 ✓
comprobante n°13234265 Correos de Chile	21-12-2010	7 cartas certificadas	6.720 ✓
bol. vtas. Y serv. N°2791919 Cosme N.	21-12-2010	50 sobres americano (wegmann)	1.150 ✓
bol. Vtas. Y serv. N°2791918 Cosme N.	21-12-2010	20 cd para bodega (ciro navarro)	2.070 ✓
bol. Vtas. Y serv. N°010495 Librería La Nueva	21-12-2010	libro de asistencia Seremi	2.150 ✓
comprobante n°13234081 Correos de Chile	21-12-2010	8 cartas certificadas	7.680 ✓
comprobante n°13254849 Correos de Chile	22-12-2010	4 cartas certificadas	4.040 ✓
comprobante n°13254744 Correos de Chile	22-12-2010	2 cartas certificadas	1.970 ✓
recibo de dinero Seremi	22-12-2010	movilización reparto corresp. David Vergara	1.400 ✓
bol. Vta. Y serv. 061761 Aeropuerto	23-12-2010	estacionamiento aeropuerto	1.200 ✓
bol. Vta. Y serv. 061787 Aeropuerto	23-12-2010	estacionamiento aeropuerto	500 ✓
bol. Vta. Y serv. 103170 Distrona	23-12-2010	1 rollo papel plotter (Dubalio Pérez)	8.510 ✓
boleto 10-0406374 TransVip	23-12-2010	transfer Seremi cf. 76 20-12-10	6.700 ✓
bol. Vta. Y serv. N°279294 Cosme Nocera	24-12-2010	40 sobre americano protocolo (Wegmann)	920 ✓
bol. Vta. Y serv. N°103181 Distrona	24-12-2010	copias de planos (Melisa Cárdenas)	5.940 ✓
cod. Envío n°3028954268410 Correos de Chile	24-12-2010	1 carta certificada	960 ✓
cod. Envío n°3028954488566 Correos de Chile	27-12-2010	1 carta certificada	1.010 ✓
cod. Envío n°3028955197948 Correos de Chile	28-12-2010	1 carta certificada	1.010 ✓
Bol. Vta. Y serv. N°0394530 redoffice	28-12-2010	100 tarj. Asist. Y calendario (ciro navarro)	7.950 ✓
recibo de dinero seremi	28-12-2010	pago movilización David Vergara	700 ✓
TOTOL GENERAL			192.461

20/12/10
Fecha


Firma

A. Del Reglamento para el Examen y Juzgamiento de las cuentas (Ley N° 10.336 de 1.952, cuyo texto refundido fue publicado en el Diario oficial N° 25.886, de 10 de Julio de 1.964)

ARTICULO 86°.- Las oficinas o personas que deban rendir cuentas a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirlas, lo harán por meses vencidos.

ARTICULO 87°.- Los funcionarios a quienes se autorice para girar contra las Tesorerías rendirán cuenta a la Contraloría General, mensualmente, de los fondos girados en globo. Esta rendición se hará dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponden los giros.

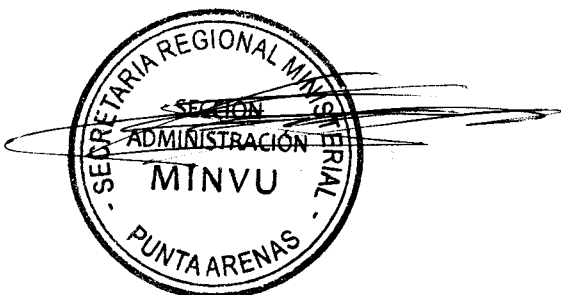
ARTICULO 90°.- Todos los documentos que constituyan la rendición de cuentas del cuentadante, se agruparán por autorizaciones que se detallarán en un estado que contenga, en columnas, los siguientes datos:

- Número del decreto y su imputación;
- Objeto de la autorización;
- Monto de la autorización;
- Número del giro global y origen de su emisión;
- Documentos con que se rinde cuenta, y
- Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las que se retiene las razones por las que se retiene dinero en su poder.

B. Adquisiciones de Artículos Inventariables

Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rindan cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta daría motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servicios Públicos y funcionarios que deban rendir cuenta a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.



H